

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA BIÓSFERA Y LA BIODIVERSIDAD. A 10 años de la
Declaración de Bioética y Derechos Humanos (UNESCO)

En agosto pasado falleció un adolescente qom de 14 años, que pesaba 9 kg y padecía desnutrición severa y tuberculosis. La novedad fue difundida ampliamente a través de diferentes medios locales, nacionales e internacionales. Notamos con cierto pesar que este tipo de noticias suelen utilizarse como bastiones partidarios (incluso al intentar indagar acerca de la historia de los pueblos originarios, es casi imposible sustraer datos que carezcan del tinte subjetivo de quienes la narran). No es nuestra intención aquí profundizar ni debatir acerca de estas cuestiones; nuestro propósito, en cambio es analizar cómo influyen las alteraciones del medio ambiente en la vida de las personas como ejemplo para abordar la importancia del artículo 17 de la Declaración sobre Bioética y Derechos Humanos:

Artículo 17 – Protección del medio ambiente, la biosfera y la biodiversidad

Se habrán de tener debidamente en cuenta la interconexión entre los seres humanos y las demás formas de vida, la importancia de un acceso apropiado a los recursos biológicos y genéticos y su utilización, el respeto del saber tradicional y el papel de los seres humanos en la protección del medio ambiente, la biósfera y la biodiversidad.

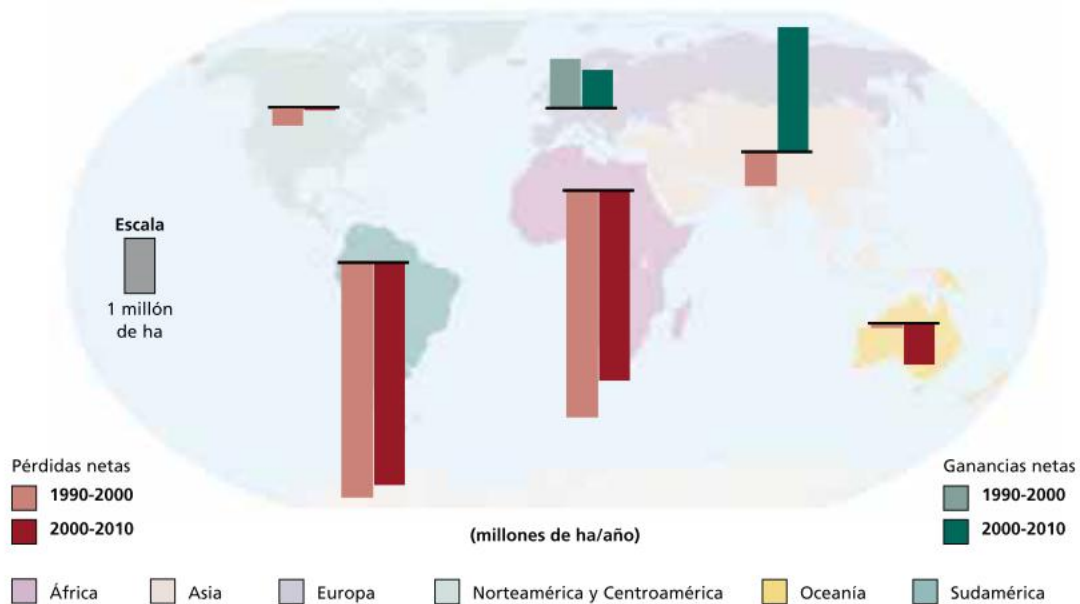
La situación de los qom es equiparable a la de los pueblos indígenas del planeta en general¹. El despojo de sus tierras (como espacio de asentamiento y como medio de obtención de recursos para su supervivencia), la pobreza, las enfermedades, una esperanza de vida muy inferior a la de sus congéneres, todo esto como consecuencia de la contaminación y destrucción de sus ecosistemas, es común a todos. Un dato relevante es que a pesar de ser una minoría numérica en cuanto a su población, constituyen una mayoría en cuanto a la diversidad cultural.

En el caso particular de los aborígenes de la región chaqueña, y a pesar de las limitaciones señaladas arriba en cuando a la posibilidad de obtener datos objetivos, podemos afirmar con suficiente certeza que vivieron por generaciones en armonía con su entorno natural, con un modelo económico autosustentable. Esto se ha ido modificando paulatinamente con la llegada del “hombre blanco” y se ha marcado fundamentalmente en los últimos años en los que el modelo agroindustrial ha ido avanzando hasta confinarlos en sectores cada vez más reducidos, talando los bosques y reemplazándolos por espacios destinados a la explotación agrícola.

¹ FAO: “La situación de los pueblos indígenas del mundo”.

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/SOWIP/press%20package/sowip-press-package-es.pdf>

Cambio anual en el área de bosque, por región, 1990-2010



La primera pregunta que surge a partir de estos hechos es en qué momento hemos “olvidado” esta “sabiduría natural” o “interconexión”, que hoy se hace necesaria una Declaración para recordarnos que debemos proteger nuestro medio ambiente.

Un segundo punto es cómo afecta nuestra intervención en este medio: está clara la incidencia sobre los seres humanos, pero ¿qué pasa con cada una del resto de las especies?

Y finalmente, una frase citada en una de las “historias” a las que pudimos acceder: “Ya no nos quedan ancianos (wichis)”. ¿Qué pasará con aquellas experiencias, conocimientos e historias que podían develarse escuchando a estas personas? ¿Cómo podemos respetar un “saber tradicional” si éste se extingue?

Para intentar dar respuesta a estas cuestiones podemos remitirnos primeramente a la historia “filosófica” de gran parte de la humanidad:

Por una parte desde la tradición religiosa judeocristiana vemos que el hombre, por disposición divina, es “señor de todo lo creado”, esto es que posee el poder de dominar su entorno. Este “poder” es necesario valorarlo desde dos aspectos: por una parte el de *capacidad* para realizar algo y por la otra el de *tener permitido* realizarlo. Durante la época

² FAO: “Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010. Informe principal”. <http://www.fao.org/docrep/013/i1757s/i1757s.pdf>

moderna el pensamiento científico que había desarrollado su propio método de “ver el mundo”, se escinde del pensamiento religioso. Hay un perfeccionamiento de técnicas y el desarrollo tecnológico se potencia con el objetivo de lograr “eficacia y efectividad” crecientes. A su vez estas “herramientas” desarrolladas tecnológicamente para responder a su objetivo generan un distanciamiento creciente entre las partes (el campesino y la tierra, la materia prima y el producto, el patrón y el obrero) debilitando un vínculo que incluye también lo afectivo. El “poder” adquiere progresivamente un sentido utilitarista y, enmarcado en un contexto neoliberal y globalizado, deja de valorar a su entorno (el otro, lo otro, la tierra) en términos que no representen ganancias: así como el obrero “subsiste” con lo justo y necesario para seguir ejerciendo su rol, la tierra es explotada hasta su punto máximo, de manera que puedan maximizar su producción para beneficiar al “poderoso”.

Paralelamente vemos que la ética también ha evolucionado³ desde una ética de primera generación con una perspectiva religiosa cuya problemática consistía en distinguir el “Bien” del “Mal” (“Ética del Ser”). Atravesando por una segunda generación, que surge en la época moderna, en la que a los conceptos de bien y mal se suman las nociones de “Justicia” e “Injusticia”, a partir de acuerdos intersubjetivos horizontales, que reflexiona sobre los conceptos de derechos y deberes. Finalmente se toma conciencia de que si bien promueve la libertad y la igualdad jurídica (“Ética Social”) no garantiza la de aquellos que carecen de poder para ejercer sus derechos/deberes o libertades (bebés, incapaces, generaciones futuras, demás seres vivos), por ello surge la “Ética del Cuidado” que considera lo sustentable como complemento del bien, el mal, lo justo o lo injusto. Resume esta ética de tercera generación el “*principio de responsabilidad*” de Hans Jonas: “Obra de modo tal que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra”.

Es verdad que pretender “volver” a vivir como los aborígenes precolombinos es a la vez utópico y negligente. Pero el analizar el impacto de la “descampesinización”⁴, que generó que las personas hayan perdido el fuerte lazo que desde antaño los unía con la tierra y han sido reemplazadas por maquinaria y tecnología (semillas transgénicas, agroquímicos) con el fin de optimizar la productividad, nos permite comprender que hay una pérdida de sensibilidad ambiental por lo que resulta imperativo recuperar el vínculo afectivo con nuestro medio ambiente como condición para armonizar con él. Tampoco es haciendo que “el pobre” se enriquezca, que sea incluido y forme parte del “sistema económico globalizado”, como podremos solucionar todos los problemas. Es necesario “*equilibrar*” el

³ Vallaeys, Francois citado por Juan C. Stauber: “Ética ambiental” (pag. 56-59). Hybris. Estudios interdisciplinarios sobre ambiente y producción de alimentos. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2012

⁴ Stauber, Juan Carlos: “Ética ambiental” (pag. 62-73). Hybris. Estudios interdisciplinarios sobre ambiente y producción de alimentos. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2012

sistema ***desde cada uno de los actores***, y para comprender qué pretendemos decir en este punto podemos remitirnos al concepto de ***huella ecológica***.

La huella ecológica es un patrón de medición del impacto ambiental generado por la demanda del ser humano en los ecosistemas del planeta y en relación con la capacidad de la Tierra para regenerar sus recursos. Si cada persona toma conciencia del “tamaño” de su huella y la multiplica por la cantidad de personas que habitan el planeta será capaz de aportar, a partir de la búsqueda del equilibrio, su granito de arena en el cumplimiento de la Declaración.

Autor:

Comité de Bioética

Nuevo Hospital de Río Cuarto “San Antonio de Padua”